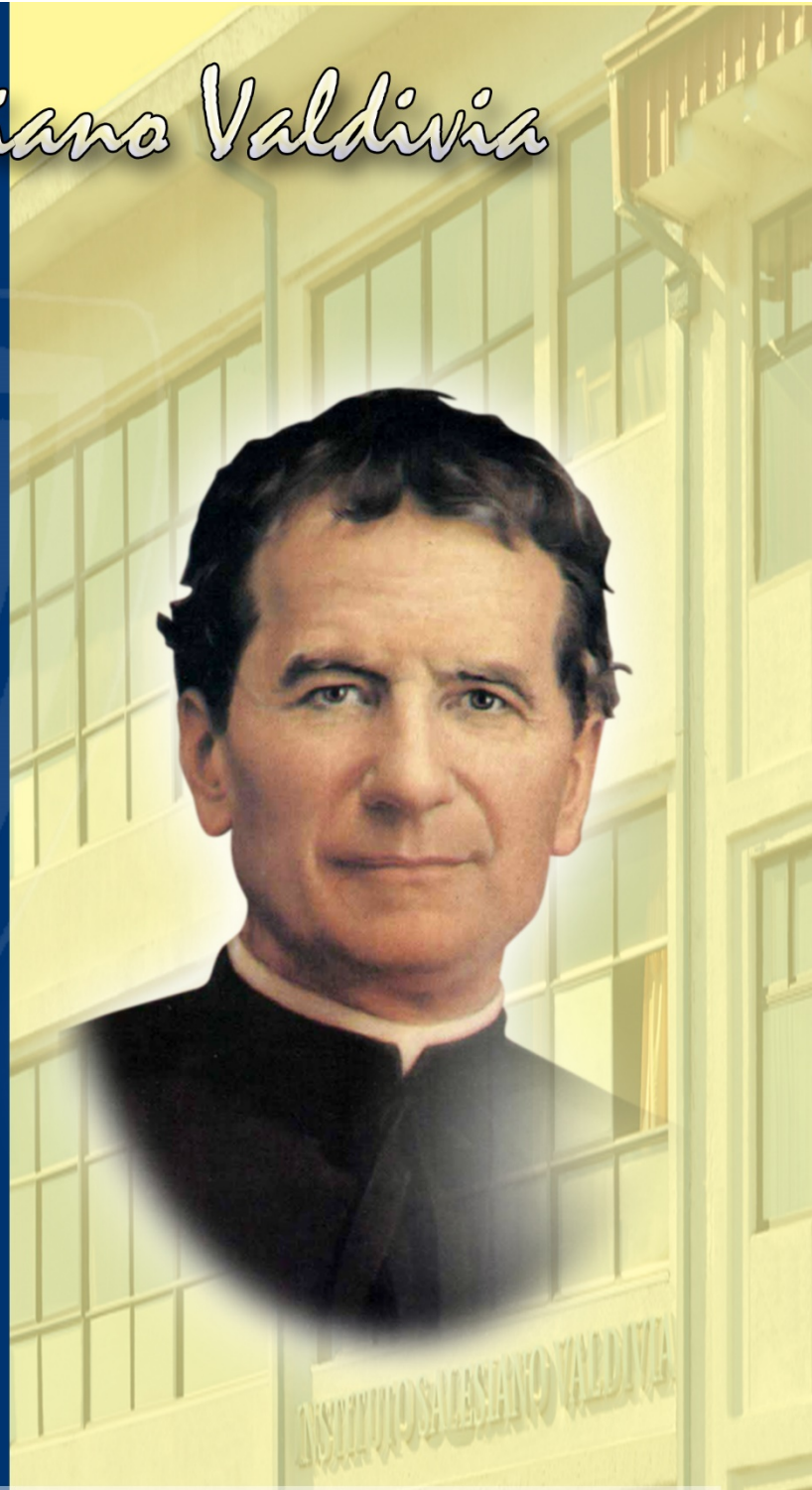


*Instituto Salesiano Valdivia*



*Plan Annual Operativo 2022  
Bitácora de Trabajo.*





## 1.- Presentación y saludos.

Estimados Colegas Educadores del ISV 2022:

Un gran y especial saludo a todos ustedes al momento de presentar este práctico instrumento de trabajo, que será nuestro mapa de navegación para el presente año.

Con el PAO 2022, como lo hicimos en años pasados, tendremos siempre a mano las líneas centrales de nuestra singladura, que están contenidas en cartas mayores que nos proporcionan la Congregación y el Ministerio de Educación.

Debo recordarles **que todas las actividades de nuestra CEP deben ser Evangelizadoras**, por consiguiente, debemos asegurarnos que ello ocurra siempre.

Es necesario que cada año nos **propongamos metas personales de mejora** como Educadores; fomentando, por tanto, una libertad profesional responsable, capaz de asumir nuevos compromisos y mantenerlos; al mismo tiempo que responsabilizarnos de los aprendizajes de todos nuestros estudiantes

**Debemos mejorar la autoestima académica** de los estudiantes a nivel personal y colectivo. Al mismo tiempo los docentes debemos generar altas expectativas para cada uno de sus discípulos. Debemos esforzarnos por ser un colegio de exigencia razonable, en cuanto a que cada uno de nuestros discípulos deben dar lo mejor que puedan.

En el 2022 pondremos especial énfasis al **Currículo Evangelizador**, que nos pide hoy más que nunca la Congregación, evitando el peligro de llegar a ser un colegio que cumple con las directrices ministeriales; pero corre el peligro de no plasmar en cada una de las disciplinas nuestra **cosmovisión Cristo céntrica con el Carisma Salesiano**.

La Congregación nos ha fijado 3 pilares para nuestra labor educativa: Mantener y mejorar la **Calidad Educativa**; ser realmente **inclusivos** y llegar a la **Gratuidad**. Con este último punto, cumplimos una propuesta que nos alegra porque nos acerca a lo que Don Bosco nos propuso desde nuestros inicios; pero les recuerdo que las tres orientaciones **son un horizonte hacia el cual caminar, y no un lugar al cual se llega definitivamente**.

Como el más antiguo de la CEP, les deseo un año lleno de satisfacciones profesionales y personales.

¡Qué el Señor, María Auxiliadora y Don Bosco bendigan a la Familia Salesiana!

Prof. José Isert Arriagada sc.  
Representante Legal



Estimados Educadores:

Es un nuevo año y con nuevas esperanzas, todo dice que debemos ir caminando hacia una normalidad escolar y al reencuentro con los estudiantes de manera presencial, esta es la motivación que nos mueve como Instituto para este año.

El presente Plan Anual Operativo (PAO) 2022 y junto a la Bitácora de Trabajo es la manera de enfrentar el presente año lectivo, a través de las acciones propuestas por cada una de las dimensiones de gestión, además se establecen las intenciones fijadas en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo en su segundo año de aplicación, es el punto de referencia para todos los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral, de manera especial para este año en que **hemos asumido la gratuidad como Instituto**. Debemos consolidar un cambio profundo en la manera de gestionar y de trabajar en el ISV, **asegurando una escuela de calidad evangelizadora**, donde los procesos de mejora deben tener el propósito de brindar a nuestros niños y jóvenes el mejor servicio posible **para el logro de sus aprendizajes**.

Este año el Rector Mayor nos invita a que en cada acción realizada como educadores, tengamos la certeza de "Haced todo por amor". Esto significa para cada uno de nosotros vivir el Sistema Preventivo con caridad y esperanza entre los niños y jóvenes, **que nuestra vocación educativa sea trasmita a los estudiantes con verdadero afecto**, practicando la cercanía (amorevolezza), para un buen acompañamiento, siguiendo el estilo propio de la asistencia salesiana y propuesta por Don Bosco. Este mensaje nos debe unir como Comunidad Educativa Pastoral.

En los últimos años 2020 y 2021 nuestro país y el mundo entero han estado viviendo una pandemia, siendo todos afectados en nuestra forma de relacionarnos, muchas veces encerrados en los hogares y solo con la ayuda de la tecnología. Sin embargo, a pesar de todo ello, **no debemos perder nuestra mirada optimista y amor al prójimo**. Es por ello que debemos poner especial atención y preocupación en la contención emocional de cada uno de los estudiantes y acompañarlos en su proceso de reencuentro con la vida escolar presencial.

Los mejores deseos de un trabajo eficiente, eficaz y efectivo en bien de la tarea educativa encomendada y que por vocación hemos elegido.

Prof. Carlos Hermosilla González sc.  
Rector



## 2.- Identificación.

<b>Nombre del Establecimiento: Instituto Salesiano Valdivia</b>	
<b>Dirección: Pedro de Valdivia N° 480</b>	<b>Fono: 632260600</b>
<b>Comuna: Valdivia</b>	<b>Región: De Los Ríos (XIV)</b>
<b>WEB: <a href="http://www.salesianosvaldivia.cl">www.salesianosvaldivia.cl</a></b>	<b>Email: <a href="mailto:instituto@salesianosvaldivia.cl">instituto@salesianosvaldivia.cl</a></b>
<b>Nombre del Representante Legal: José Isert Arriagada sc.</b>	
<b>Nombre del Rector: Carlos Hermosilla González sc.</b>	
<b>Sostenedor: Congregación Salesiana.</b>	<b>R.B.D. : 06829 - 2</b>

<b>Dependencia administrativa: Particular Subvencionado con Gratuidad.</b>
<b>Tipo de Enseñanza: Parvularia, Básica y Enseñanza Media Humanista Científica.</b>
<b>Tipo de Jornada Escolar: Jornada Escolar Completa Diurna.</b>
<b>De Carácter: Confesional, Católico.</b>
<b>Destinatarios: Varones.</b>

<b>Resolución Ministerio de Educación. Decreto 5696/1980.</b>	
<b>Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar 2022: Decreto 67/2018</b>	
<b>Planes y Programas de Estudio:</b> <b>Educación Parvularia: Decreto N° 481 del 10/02/2018. Resolución N° 257/2019</b> <b>De 1° a 8° año de Educación Básica: Resolución Exenta 2189 del 17/12/2015</b> <b>De 1° y 2° Medio; Resolución Exenta 2190 del 17/12/2015</b> <b>De 3° y 4° Medio: Exenta 0954 del 23/11/2020</b>	
<b>Régimen de Estudios: Trimestral.</b>	<b>Semanas de trabajo: 38</b>
<b>Resolución del Servicio de Salud: 1523/2006.</b>	
<b>Permisos de funcionamiento: Certificado de recepción definitiva Ilustre Municipalidad de Valdivia N°846/1993; N°086/1996; N°027/1999; N° 1775/2005</b>	



## 3.- Descripción del Instituto Salesiano Valdivia.

### 3.1 Síntesis Histórica del ISV:

El obispo de San Carlos de Ancud, Don Ramón Ángel Jara, en 1903 junto a un grupo de católicos decidió crear en la zona un Instituto Comercial Católico en Valdivia por su empuje industrial, fundándolo el 21 de mayo de 1903. En un principio fue administrado por el clero local, pero en 1906 la Congregación Salesiana se hizo cargo, conociéndose desde entonces como Instituto Comercial Salesiano Pío X. Inmediatamente impulsaron la formación técnica, humanista y cristiana, organizaron la banda instrumental, coro, el teatro y el deporte.

En el año 1937, el progreso y las reformas educacionales incentivaron que el Instituto se transformara exclusivamente en un liceo humanista científico. El terremoto de mayo de 1960 destruyó gran parte del colegio. Lenta pero decididamente fue levantado un edificio más esbelto y resistente, orgullo de la ciudad el que se ha ido complementando con otros pabellones y gimnasios, ahora la última incorporación es el Edificio Miguel Rúa que cobijará al nivel de Educación Parvularia, un patio multiuso y un gran comedor para los estudiantes del colegio.

En el año 1981 el colegio se incorpora como colegio particular subvencionado, dando la oportunidad a un mayor espectro de familias que desean para sus hijos una educación en valores bajo el carisma salesiano. Con el paso de los años y respondiendo al llamado del Ministerio de Educación se ingresa al sistema de Jornada Escolar completa (JEC) y en el año 2007, dada la demanda de los apoderados se decide ampliar la oferta educativa, se anexaron dos cursos de Educación Parvularia (NT2), luego en el año 2020 se incorporan los pequeños de NT1 que corresponden a Prekínder y a contar del 01 de Enero 2022 somos un colegio particular gratuito.

En el año 2016 la Ilustre Municipalidad de Valdivia le otorga a nuestro Instituto el reconocimiento "Ciudad de Valdivia" por su contribución a la formación de diversas generaciones de niños y jóvenes de la ciudad y la región, cabe destacar que esta distinción solo ha sido otorgada a la Universidad Austral y al Instituto.

De esta manera nuestro Instituto ofrece hoy a la comunidad Valdiviana la oportunidad de educar a sus hijos en un colegio católico, con carisma salesiano y con un estilo educativo integral, centrado en lo valórico, espiritual y académico.



### **3.2 Misión:**

Como instituto queremos educar y evangelizar a nuestros estudiantes a través de la pedagogía salesiana, para lograr su formación humana y de crecimiento en la fe a través de procesos culturales y académicos de calidad, fortaleciendo una convivencia centrada en la inclusión, el respeto, la comunicación; permitiéndoles desarrollar su proyecto de vida y ser un aporte a la sociedad, siendo una casa que acoge, una parroquia que evangeliza, una escuela que educa y un patio donde se comparte la amistad.

### **3.3 Visión:**

“Siendo signos y portadores del Amor de Dios, teniendo como modelo a Cristo el Buen Pastor, construimos una Comunidad Educativa Pastoral al servicio de los niños, preadolescentes y jóvenes, inspirados en el legado espiritual y pedagógico de Don Bosco, para formar “buenos cristianos y honestos ciudadanos”, contribuyendo a la Iglesia y a la sociedad actual”.

### **3.4 Sellos:**

Para la propuesta de trabajo a través del PME en su Fase Estratégica y que se vincula al Proyecto Educativo y al modelo de Gestión Pedagógica, nos hemos propuesto cuatro sellos institucionales: a) Propuesta pedagógica humana y evangelizadora. b) Sistema Preventivo de Don Bosco. c) La comunidad como experiencia de iglesia. d) Educación inclusiva y de excelencia.

### **3.5 Objetivos del ISV de acuerdo al Proyecto Educativo Pastoral Salesiano:**

Todo camino queda trazado por los objetivos estratégicos que se quieren lograr. A partir de los principios que orientan la tarea educativo-pastoral, como Instituto nos proponemos los siguientes objetivos que corresponden a las áreas de gestión y las dimensiones del Plan de Mejoramiento Escolar:

#### **a. Área Pedagógica:**

Fortalecer las prácticas pedagógicas y estrategias de apoyo del Instituto con el fin de asegurar una propuesta educativa pastoral inclusiva y de calidad sostenible, que permita a nuestros estudiantes desarrollar sus competencias cognitivas y afectivas a través de la estimulación de habilidades, destrezas, valores y actitudes necesarios para su integración, adaptación y compromiso con la sociedad y la Iglesia.



**b. Área de Evangelización:**

Presentar la actividad evangelizadora como ambiente cotidiano institucional, en un contexto tanto colectivo como personal para todos los miembros de la CEP, a través de un Proyecto Pastoral Salesiano de formación humana y religiosa que sistematice e integre planes de formación, acompañamiento vocacional y experiencias de fe.

**c. Área de Ambiente:**

Promover la sana convivencia escolar en el Instituto, que permita el desarrollo integral de nuestros estudiantes, tanto en sus aprendizajes como en su formación valórica y actitudinal, vinculando a padres y apoderados en la vivencia de la alegría, la fraternidad y el protagonismo juvenil propios del carisma salesiano.

**d. Área de Administración:**

Optimizar la gestión de recursos financieros, materiales y de capital humano para el logro de los objetivos institucionales, que permitan diagnosticar las necesidades de los funcionarios (educadores) en relación con las competencias requeridas, instalando prácticas sostenibles que aseguren una educación de calidad, tomando como centro al educando.

**e. Área de Apoyo:**

Promover un proceso continuo y sistemático en la formación integral de los niños y jóvenes, especialmente los que presentan necesidades educativas; contribuyendo al desarrollo del estudiante en relación a lo académico, vocacional, emocional y social sustentado en valores espirituales, éticos y cívicos de acuerdo a la pedagogía de Don Bosco.

**f. Liderazgo:**

Orientar a la CEP hacia una gestión educativa de calidad, que permita el diseño, acompañamiento y evaluación de procesos institucionales de mejora a través de una actitud crítica y reflexiva, promoviendo el desarrollo de proyectos de inclusión dirigidos, preferentemente, a nuestros estudiantes más vulnerables, según el carisma de Don Bosco.

**3.5.1 Nuestros Destinatarios:**

Son aquellos estudiantes y sus familias quienes deciden ingresar al Instituto a través de la postulación realizada en la página del Ministerio de Educación por medio de la plataforma SAE y deciden como familias recibir la formación salesiana siguiendo el modelo



de Don Bosco y de acuerdo a la propuesta presentada en el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano.

### 3.5.2 Antecedentes del Entorno.

El Instituto Salesiano de Valdivia se ubica en el sector céntrico de la ciudad en la manzana circundada por las calles Anfión Muñoz, Pedro de Valdivia, Avenida Alemania y Calle Picarte, siendo esta última el eje principal de la ciudad que permite el fácil acceso desde los diversos sectores. A pocas cuadras se ubica la Plaza de la República y la Catedral, la Costanera, el Terminal de Buses, Clínicas de Salud y centros comerciales importantes, así como de varias escuelas y liceos.

## 4.- Valores del Proyecto Educativo Pastoral Salesiano.

Don Bosco valoró en su justo punto el crecimiento y la libertad mientras colocó al joven en el centro mismo de todo su quehacer educativo, teniendo como base la caridad pastoral, que cobra sentido en el joven y su realidad con su máxima ***Da Mihi Animas***, que quiere decir, “denme almas”, o sea, denme jóvenes para educar y evangelizar.

El Proyecto Educativo Institucional valora la participación y el compromiso de todos sus miembros y busca regular las relaciones de todos para favorecer un auténtico “***espíritu de familia***”, es decir, un “***clima de confianza, respeto y equidad***”.

Nuestro Instituto trabaja en el desarrollo de la persona, con la intención de que se internalice a través de la formación cotidiana de los valores y actitudes, para que le permitan el día de mañana ser un aporte positivo en la Iglesia y en la sociedad humana, educando a través de la Fe y Evangelizando por medio de la cultura. Nuestra propuesta pedagógica es humana y evangelizadora; Humana porque es integral en los contenidos valóricos, busca la plenitud de la persona como imagen y semejanza de Dios y aspira a la realización en todas las dimensiones del ser humano.

Es Evangelizadora, porque sigue las enseñanzas de la Iglesia al estilo salesiano y sustentado en el sistema preventivo de don Bosco, basado en el amor, razón y religión. Expresión del Sistema Preventivo es la práctica del diálogo en las relaciones cotidianas, las relaciones fraternas, la cercanía amistosa en el patio y la recreación y el acompañamiento exigente para ser mejor. Los valores sustentan nuestro Proyecto Educativo Institucional y permiten desarrollar la Misión del Instituto, siendo esta tarea posible en la medida que sea asumida por cada miembro de la comunidad escolar. Nuestro Panel de Valórico está





formado por los siguientes valores: Fe, Libertad, Verdad, Amor, Justicia, Solidaridad, Paz y Alegría.

**FE:** Virtud por la cual creemos firmemente que somos hijos de Dios y que estamos destinados por él a ser feliz junto a los que nos rodean.

**Actitudes:** Expresión de este convencimiento es la vivencia de la alegría, sentido de gratitud expresado en la oración, capacidad de testimonio de lo que creemos y amamos y sentido de esperanza frente a la vida.

**LIBERTAD:** Es la Facultad humana para elegir y optar de acuerdo a la formación de la propia conciencia, implica el discernimiento y la voluntad en la búsqueda del bien.

**Actitudes:** Expresión de esta facultad es el discernimiento, la reflexión, el sentido de responsabilidad, el respeto y la fuerza de voluntad.

**VERDAD:** Es el valor que permite entender la objetividad de las decisiones en justicia y transparencia, es un elemento fundamental para el desarrollo de las relaciones humanas, con este valor se logra la confianza y sinceridad en la vida diaria.

**Actitudes:** Expresión de esta facultad son la sinceridad, la autenticidad, la lealtad, la confianza, la nobleza, la transparencia, la honradez, y el respeto.

**AMOR:** Es la capacidad de reconocer en el corazón la acción de Dios que busca expresarse en bien de los demás, a través de la confianza, amistad, solidaridad y caridad.

**Actitudes.** Se presenta en la caridad, amistad, confianza, comunicación, donación, respeto, y compromiso desinteresado en la búsqueda del bien del prójimo.

**JUSTICIA:** Es la virtud que nos permite dar a cada uno lo que corresponde, respetando los derechos y deberes de cada persona y teniendo como guía la verdad. Nos permite participar y construir en un proyecto de sociedad más fraterna, favoreciendo la igualdad en todos los ámbitos de la vida.

**Actitudes:** Se presenta en la equidad, el respeto, la rectitud, el diálogo y la búsqueda de la verdad.



**SOLIDARIDAD:** Es una virtud que nos permite ser más personas y ponernos en el lugar de los demás, sobre todo, si hay algunas situaciones de real necesidad. Ayuda a crear en el corazón la sensibilidad por lo social.

**Actitudes:** Manifestación de esta virtud son el respeto, servicio, la generosidad, la capacidad de acogida y la disponibilidad.

**PAZ:** Es el respeto al orden establecido por Dios basado en la verdad, la justicia y la caridad. Es un estado de bondad y de serenidad interior, de comunión con Dios, con uno mismo y los demás.

**Actitudes:** Humildad, aceptación, perdón, tolerancia, equilibrio, paciencia y esperanza.

**ALEGRÍA:** Es la manifestación interna de saberse en paz con Dios y con el prójimo, se manifiesta con signos exteriores de gozo y armonía en el diario vivir.

**Actitudes:** Se expresa en el optimismo, el entusiasmo, compañerismo, armonía, y en la capacidad del compartir la vida con todos sus matices.

## 5.- Insistencias Generales desde Rectoría.

Para el presente año se proponen 6 grandes objetivos institucionales que como comunidad educativa pastoral debemos hacer los esfuerzos para su logro:

1. Propender a un cambio profundo en la manera de gestionar, administrar y de trabajar en el ISV con motivo del paso a la gratuidad universal de los estudiantes, fortaleciendo una escuela de calidad, inclusiva y evangelizadora.
2. Establecer estrategias de acción, dinámicas y adaptables frente a las emergencias sanitarias producto de la pandemia, que permitan dar respuesta a las necesidades educativas, potenciando la recuperación de aprendizajes de todos los estudiantes.
3. Implementar estrategias que permitan resguardar la salud y bienestar socioemocional de todos los integrantes de la comunidad educativa, especialmente de los estudiantes y educadores.
4. Fortalecer en el Instituto, un proceso de transformación digital que favorezca la gestión educativa y evangelizadora a través de aplicaciones y la optimización de los recursos tecnológicos.



5. Consolidar en el Instituto el Plan de Mejoramiento Educativo (PME – SEP) instalando protocolos y modalidades de trabajo que nos permitan ofrecer igualdad de oportunidades a nuestros destinatarios.
6. Reflexionar y hacer vida en nuestra Comunidad Educativa Pastoral el llamado del Rector Mayor en su consigna: “*Haced todo por amor*”, para cada una de las acciones educativas que se realizan.

## 6.- Insistencias desde Rectoría a las Áreas de Gestión.

A continuación, se presentan 53 insistencias de la Rectoría del Instituto, las cuales se irán trabajando y evaluando durante este año 2022.

Para una mejor comprensión se han agrupado de acuerdo a las diferentes coordinaciones de áreas:

### Área Pedagógica.

1. Optimizar el tiempo de reuniones de profesores, priorizando las necesidades reales de las asignaturas o departamentos, por sobre reuniones informativas o expositivas.
2. Continuar con la implementación del Plan de Acompañamiento para los profesores del Instituto de acuerdo a las orientaciones de la inspectoría salesiana.
3. Establecer un sistema de monitoreo y acompañamiento efectivo del Encargado de ACLE con el propósito de mantener un orden administrativo y ejecutivo de las actividades a su cargo.
4. Establecer estrategias de acción, dinámicas y adaptables frente a la emergencia sanitaria, que permitan dar respuesta a las necesidades educativas de los distintos niveles, potenciando así la recuperación del aprendizaje de todos los estudiantes.
5. Velar por el cuidado de los recursos tecnológicos, optimizando un adecuado uso y correcto funcionamiento del equipamiento adquiridos en bien del trabajo pedagógico.
6. Fortalecer las estrategias metodológicas para mejorar resultados de evaluaciones externas: SIMCE y PAES.
7. Capacitar y fortalecer el uso de las TICE, en el proceso de enseñanza y aprendizaje con la colaboración de la Encargada LET del Instituto.
8. Supervisar y acompañar a los educadores en el uso efectivo de las aplicaciones tecnológicas adquiridas (Poptimize, IntégratePIE, Libro Digital).



## Área de Evangelización.

1. Construir un proyecto pastoral trienal con los lineamientos institucionales para la gestión evangelizadora.
2. Socializar el Cuadro de Referencia de la pastoral Juvenil a toda la comunidad educativa.
3. Formar y fortalecer el Consejo pastoral.
4. Contar con un calendario anual de actividades (Misas, comedor)

### A nivel de Pastoral Ambiental:

1. Procurar una ambientación adecuada al tiempo litúrgico o celebración religiosa en los espacios de encuentro masivos.
2. Revisar que en cada curso exista un espacio de devoción con imágenes o signos propios de nuestra fe católica.
3. Ambientar salesianamente los espacios del Instituto a través de murales y pendones con el Aguinaldo 2022.

### A nivel de Pastoral del Personal:

1. Fortalecer los encuentros mensuales con el personal docente como instancias de formación y evangelización.
2. Elaborar plan de acompañamientos pastorales para los asistentes de la educación, auxiliares y administrativos.
3. Acompañar a los profesores de Religión en su trabajo formativo y que esté en concordancia con el Proyecto Pastoral.

### A nivel de Pastoral Escolar:

1. Fomentar experiencias significativas sistemáticas y articuladas que incentiven la participación de los estudiantes en actividades pastorales.
2. Evaluar constantemente, si las experiencias pastorales que existen, logran que nuestros estudiantes se identifiquen con el perfil de egreso que queremos.
3. Fortalecer los espacios de evangelización como: los buenos días, las misas por curso, las experiencias significativas, etc.
4. Trabajar más en conjunto con el área pedagógica para una mejor calendarización.
5. Trabajar en conjunto con los delegados de pastoral del CGA.



## A nivel de Pastoral Juvenil (MJS)

1. Crear y activar el consejo del MJS.
2. Propiciar el protagonismo juvenil en las actividades pastorales asociativas.
3. Fortalecer las instancias solidarias de las experiencias asociativas.
4. Mantener en la pastoral sacramental un equipo de monitores responsables que aseguren la formación catequística los estudiantes.

## A nivel de Pastoral Familiar:

1. Contar con un plan de acompañamiento a los apoderados y delegados de pastoral de los cursos.
2. Fortalecer las comunidades de EME y EPE realizando un acompañamiento a sus reuniones.
3. Potenciar la participación de los apoderados en el comedor solidario.
4. Realizar junto con la Asistente Social actividades y campañas en ayuda de las familias más necesitadas.

## Área de Ambiente.

1. Dar a conocer y socializar la normativa interna del Instituto, de manera especial el Reglamento Interno, además de los protocolos de prevención.
2. Velar por el correcto uso del uniforme y la presentación personal de los alumnos, involucrando en esta tarea a los apoderados y profesores jefes.
3. Aplicar sistemáticamente las estrategias que permitan abordar y disminuir el número de estudiantes con problemas de atraso, de asistencia a clases y sin justificaciones.
4. Realizar una organización de los inspectores que permita la presencia en los diferentes espacios, especialmente en los recreos y colación de los estudiantes, evitando la permanencia en las oficinas.
5. Implementar los protocolos de prevención sanitarios, velando por cumplimiento de las rutinas de: ingreso, salida, alimentación, uso de baños y patios.
6. Velar por el cuidado del mobiliario de las salas, los aparatos tecnológicos y sus instalaciones, comunicando cualquier desperfecto a administración y establecer responsables.
7. Mantener una comunicación fluida con los educadores, de manera especial con los Profesores Jefes en relación a licencias médicas y salida de estudiantes durante la jornada.



8. Implementar junto al Encargado de Convivencia, el Plan de Gestión de la Buena Convivencia Escolar.

### **Área de Administración.**

1. Asegurar el sustento administrativo y financiero de un Establecimiento Particular Subvencionado Gratuito, estableciendo mecanismo que permitan el desarrollo normal de las actividades escolares.
2. Establecer protocolos para licitar obras de mantención y mejora que permitan contar con al menos dos cotizaciones para optimizar los recursos financieros.
3. Actualizar y socializar el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.
4. Trabajar de manera conjunta con el Área de Ambiente para optimización de las acciones del personal auxiliar con cada Inspectoría de nivel.
5. Implementar protocolos y responsables de la entrega de recursos que se utilizan en las actividades del Instituto.
6. Contar con un inventario que permita conocer ubicación y estado de los materiales del colegio.
7. Procurar ver la forma de mejorar la mantención de la Casa de Pelchuquín, estableciendo visitas mensuales con el maestro carpintero.

### **Área de Apoyo.**

1. Mantener reuniones mensuales con los Profesores Jefes con el fin establecer temas a tratar en las reuniones de apoderados y establecer las necesidades formativas para los estudiantes y apoderados.
2. Fortalecer el proceso de orientación vocacional de los estudiantes en los distintos niveles, a través de un trabajo sistemático y continuo con los profesores Jefes y el apoyo del Equipo Multidisciplinario.
3. Mantener el vínculo y formar redes de trabajo con las Universidades, Preuniversitarios e instituciones (PDI, SENDA, OPD, etc.).
4. Ofrecer estrategias que permitan resguardar la salud y bienestar socioemocional de todos los integrantes de la comunidad educativa, especialmente los estudiantes.
5. Implementar los planes de Prevención establecidos en el Instituto, tales como: Plan de Afectividad, Sexualidad e Identidad de Género, Plan de Prevención al Consumo de Drogas, Plan de Prevención y Promoción al cuidado de la Salud Mental, Plan de Prevención al Maltrato, Violencia y Acoso Escolar, Plan de Prevención a la Vulneración de Derechos.



6. Trabajar en conjunto a los Coordinadores de Áreas e Inspectores, con el fin de mantener un registro de los alumnos en seguimiento o acompañamiento.
7. Realizar campañas que promuevan los valores establecidos en el Proyecto Educativo.

## 7.- Objetivos estratégicos y acciones del PME (Plan Anual).

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico 1	Mejorar estrategias de apoyo efectivo a los estudiantes con necesidades educativas, para el logro de los aprendizajes, preferentemente en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, con la intervención del equipo multidisciplinario.
Objetivo Estratégico 2	Consolidar la coherencia entre el enfoque curricular del establecimiento y la implementación efectiva del currículo en sala, a través del acompañamiento y la observación en el aula.

Acción 1	Recuperación de aprendizajes
Generar instancias de apoyo a estudiantes con resultados deficientes en el 2021, a través de reforzamientos dentro y fuera de la jornada escolar, donde se trabaje con los alumnos en forma grupal e individual, con docentes y/o especialistas, según necesidades presentadas, monitoreando y evaluando el impacto de los reforzamientos en los aprendizajes.	

Acción 2	Fortalecimiento equipo PIE
Fortalecimiento de roles y estrategias de apoyo efectivo en el aula a través de jornadas y consejos de profesores liderados por el equipo PIE; elaboración de un Plan de trabajo que promueva una articulación efectiva entre Área de Apoyo y PIE a través de la implementación de la plataforma IntégratePIE.	

Acción 3	Plan de Formación Docente
Acompañamiento a los docentes a través de jornadas de trabajo, emanadas desde la casa central y a nivel local, con talleres de reflexión pedagógica, actualización de competencias docentes, reuniones técnicas, observación y retroalimentación efectiva de prácticas en aula, con el propósito de mejorar estrategias pedagógicas que ayuden a fortalecer aprendizajes de los estudiantes.	

Acción 4	Planificaciones efectivas
Se acompañará a los docentes en la elaboración de planificaciones, que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza - aprendizaje, a través de capacitación y utilización de la plataforma Poptimize, cumpliendo con directrices ministeriales y de la congregación salesiana.	

Acción 5	Articulación kínder - Primero Básico
Elaboración de un plan de articulación para el proceso de transición entre los estudiantes de kínder y 1° Básico, a través de una experiencia de aprendizaje que permita unificar rutinas y prácticas pedagógicas entre ambos niveles.	



<b>Acción 6</b>	<b>Implementación laboratorios móviles</b>
Adquisición de laboratorio móvil de ciencias en 1er y 2° Ciclos Básicos y de laboratorio móvil de Física para EM, orientado a la participación activa de los estudiantes en la manipulación, armado y ejecución de proyectos del área de las ciencias; implementación laboratorio móvil de computación, a través de la adquisición de tablets para los estudiantes.	

<b>Acción 7</b>	<b>Recursos de apoyo al aprendizaje</b>
Adquisición, mantenimiento y renovación de material didáctico, recursos educativos, material fungible e implementos de apoyo a la labor educativa, que responderán a los requerimientos del plan de trabajo establecido por Coordinaciones y Ciclos, con el fin de mejorar el desarrollo del proceso de acompañamiento a los aprendizajes. Adquisición, mantenimiento y renovación de material didáctico, recursos educativos, material fungible e implementos de apoyo a la labor educativa, que responderán a los requerimientos del plan de trabajo establecido por Coordinaciones y Ciclos, con el fin de mejorar el desarrollo del proceso de acompañamiento a los aprendizajes.	

<b>Acción 8</b>	<b>Organización de los recursos educativos</b>
Implementar un espacio que funcione como bodega de recursos de apoyo al aprendizaje y designar responsable; implementar un espacio que funcione como central de apuntes y designar responsable; realizar procesos de inventario periódicos, así como establecer registros diarios de utilización de recursos.	

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión Liderazgo</b>
Objetivo Estratégico 1	Conocer el grado de satisfacción de la comunidad escolar, a través de la aplicación periódica de encuestas que permitan evaluar y tomar decisiones en la institución, asimilando los cambios que se han producido a nivel nacional para asumir una nueva modalidad de hacer escuela.
Objetivo Estratégico 2	Fortalecer el liderazgo del Sostenedor en el apoyo a la gestión técnico - pedagógico y administrativo -financiera de los Colegios a través de acciones centrales para potenciar el trabajo en red, articulando las etapas del PME y utilizando eficientemente los recursos de la SEP.

<b>Acción 9</b>	<b>Centralización de recursos SEP</b>
Centralizar un porcentaje de la subvención SEP, mensualmente, para la implementación de acciones centrales en apoyo a la gestión técnico pedagógica y administrativa- financiera de los colegios haciendo un uso eficiente de los recursos a través de inspección y/o equipo SEP Inspectorial.	

<b>Acción 10</b>	<b>Programa Prevención de Abusos</b>
Implementación del programa de prevención de abusos, liderado por el encargado de prevención, en base a un itinerario de acciones preventivas con los diversos estamentos de la CEP (Alumnos, Docentes, Directivos, Asistentes de la educación, Apoderados, agentes parroquiales).	





<b>Acción 11</b>	<b>Gestión y Evaluación del Recurso Humano</b>
Al finalizar el año escolar 2022, cada Coordinador realizará un proceso de evaluación a todos los integrantes de su equipo a partir de un instrumento elaborado por el Consejo de Coordinación, con la finalidad de establecer mejoras, acuerdos y compromisos-metas para el año siguiente. Del mismo modo, el Rector evaluará formalmente el desempeño de los docentes al menos en una oportunidad durante el año escolar.	
<b>Acción 12</b>	<b>Evaluación del equipo directivo</b>
El sostenedor (Representante Legal) evalúa formalmente el desempeño del rector y el equipo directivo, entregando retroalimentación oportuna al menos una vez al año.	
<b>Acción 13</b>	<b>Planificación y control de la gestión institucional y pedagógica</b>
Instalar una metodología de trabajo basada en la aplicación formal de instrumentos de planificación y control de gestión que permita fortalecer el monitoreo y la toma de decisiones en el equipo directivo (PAO, agenda para el educador, encuestas de satisfacción, planes y protocolos, etc.).	
<b>Acción 14</b>	<b>Jornadas de inducción</b>
Realizar jornadas de inducción al personal nuevo, que implique hacerlos partícipes del Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, logrando la identidad, compromiso y sentido de pertenencia con el sistema preventivo de Don Bosco, así como la visión y misión del Instituto.	
<b>Dimensión</b>	<b>Gestión Convivencia Escolar</b>
Objetivo Estratégico 1	Promover la sana convivencia escolar en el establecimiento y el sentido de pertenencia, enfocándose en la vivencia de nuestro carisma en los distintos estamentos.
Objetivo Estratégico 2	Mejorar la participación de padres y apoderados en reuniones y talleres para el fortalecimiento del apoyo efectivo a los estudiantes en su proceso educativo.
<b>Acción 15</b>	<b>Celebraciones y encuentros pastorales</b>
El equipo pastoral organiza y lidera la realización de celebraciones y encuentros pastorales que propendan al desarrollo de una espiritualidad cristiana y del carisma salesiano, tales como peregrinaciones, encuentros juveniles (Infancia, CDS, Scouts, ENE, etc.), encuentros de padres y apoderados (EME, EPE, etc.), eucaristías, misiones, comedores solidarios, retiros espirituales, catequesis (Bautismo, Comunión y Confirmación, etc.), Consejo Pastoral, entre otras.	
<b>Acción 16</b>	<b>Comunidad activa y participativa</b>
Generar instancias de esparcimiento, celebración, reconocimiento y acercamiento de la comunidad valdiviana para trabajar el sentido de pertenencia hacia y desde el colegio para el desarrollo del conocimiento y habilidades en los estudiantes (Día de la inclusión, Día de la convivencia escolar, del alumno, de la mujer, aniversario del colegio, Fiestas Patrias, día del libro, Licenciaturas, Festival de Talentos, Bingos, actos aniversarios ISV, semana Salesiana, etc.).	



<b>Acción 17</b>	<b>Potenciando talentos</b>
Ejecutar Talleres en todos los niveles educativos del establecimiento, donde se potencian los talentos en las áreas artísticas, deportivas, científicas y culturales, finalizando con una presentación de Talleres en diversos momentos del año escolar y promoviendo la participación en presentaciones y/o competencias deportivas y culturales a nivel local y externo (comunal, regional, nacional, etc.).	
<b>Acción 18</b>	<b>Cuidando el medio ambiente y la vida saludable</b>
Fortalecer una cultura de higiene ambiental a través de la educación, prevención, control y mejora de condiciones medioambientales de los espacios educativos de los alumnos, permitiendo reciclar materiales, controlar residuos contaminantes, entre otras acciones educativas que permitan el cuidado del medio ambiente y la vida saludable de las personas.	
<b>Acción 19</b>	<b>Respeto y buen trato</b>
Fortalecimiento de protocolos de acción, reglamento interno y Plan de Gestión de Convivencia, liderado por encargado de convivencia, realizando campañas de prevención, charlas con especialistas, entre otros, que permita promover el respeto y buen trato entre los integrantes de la comunidad educativa, resaltando los valores del Proyecto Educativo Institucional.	
<b>Acción 20</b>	<b>Orientación a padres y apoderados</b>
Se planifican y desarrollan talleres y presentaciones de sensibilización y contención emocional a padres y apoderados de los distintos ciclos y niveles para fomentar y desarrollar el sello educativo institucional, así como temáticas ligadas al desarrollo vocacional, sexual, afectivo y evolutivo de los estudiantes, ayudando también en el proceso de formación humana, social, cultural y cristiana en cada una de las familias de nuestro colegio.	
<b>Acción 21</b>	<b>Autocuidado y prevención</b>
Realizar talleres de autocuidado y prevención, en base a un itinerario de acciones lideradas por la TENS, con el propósito de educar y apoyar en medidas preventivas tanto de contagio COVID 19 como de salud en general, fortaleciendo las políticas sanitarias institucionales que permitan mantener el bienestar de toda la CEP, articulando el trabajo en redes con organizaciones de salud pública y privada.	
<b>Dimensión</b>	<b>Gestión de Recursos.</b>
Objetivo Estratégico 1	Diagnosticar las necesidades y mejorar la formación continua de los docentes y asistentes de la educación de acuerdo a sus funciones y metas establecidas, instalando prácticas en relación con las competencias requeridas.
Objetivo Estratégico 2	Fortalecer la implementación de recursos tecnológicos que modernicen y fortalezcan el trabajo de enseñanza-aprendizaje.
<b>Acción 22</b>	<b>Contratación de personal</b>
Se asignan horas SEP a profesores y profesionales de apoyo al proceso educativo (equipo técnico, encargados de áreas, encargados de ciclos, secretaria técnico-pedagógica, equipo PME, asistente de laboratorio, docentes talleres ACLEs, psicólogo, psicopedagoga, fonoaudióloga, trabajadora social, etc.) , para potenciar el desarrollo de actividades que permitan fortalecer los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes.	



<b>Acción 23</b>	<b>Resguardar la seguridad y salud de la comunidad educativa</b>
El sostenedor y el equipo directivo establecen las condiciones sanitarias que se requieren en el establecimiento (renovación, mantención y adquisición), para implementar las medidas de higiene, distanciamiento social, físico y de control de salud, sanitización permanente, entre otros, en el contexto COVID-19.	
<b>Acción 24</b>	<b>Gestión de monitoreo al presupuesto PME</b>
Monitoreo y seguimiento a la implementación del marco presupuestario, considerando las distintas fuentes de financiamiento y desarrollando procedimientos y formatos que permitan uniformar a la comunidad el trabajo bajo los mismos criterios, lenguaje y materiales.	
<b>Acción 25</b>	<b>Mejoramiento de los espacios al interior del establecimiento</b>
Mejorar las condiciones físicas y materiales de los espacios en que se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje (salas, baños, camarines, patios, gimnasios, etc.), brindando comodidad y seguridad a los miembros de la comunidad educativa.	
<b>Acción 26</b>	<b>Renovación Laboratorio de computación</b>
Implementar un Laboratorio de computación moderno e innovador, incorporando las exigencias actuales a nivel de espacios, mobiliario y recursos TICE, con el fin de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles del establecimiento.	
<b>Acción 27</b>	<b>Renovación Laboratorio de Ciencias</b>
Renovar el equipamiento del Laboratorio de Ciencias, adquiriendo los insumos necesarios para potenciar el aprendizaje experimental de los estudiantes en las asignaturas de Cs. Naturales, Química, Física y Biología, promoviendo el desarrollo de actitudes y habilidades necesarias para la ejecución experimental de contenidos y el desarrollo del pensamiento científico.	
<b>Acción 28</b>	<b>Perfeccionamiento y capacitación</b>
Implementar un plan de perfeccionamiento y capacitación para el desarrollo profesional docente y no docente a partir de necesidades diagnosticadas, enfocado en la mejora de las competencias transversales, mejoramiento del clima laboral y en el desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de habilidades (DUA, NEE, habilidades para el siglo XXI, etc.).	



## 8.- Datos Cuantitativos del ISV.

Número de cursos por Modalidad de Enseñanza	
● Número cursos Educación Parvularia	<b>04</b>
● Número cursos Educación Básica	<b>18</b>
● Número cursos Educación Media HC	<b>08</b>
<b>Total de cursos</b>	<b>30</b>

Número de alumnos por Modalidad de Enseñanza	
● Número estudiantes Educación Parvularia	121
● Número estudiantes Educación Básica	682
● Número estudiantes Educación Media HC	338
<b>Total de estudiantes al 01 de marzo 2022</b>	<b>1141</b>

Personal del ISV	
● Directivos	<b>07</b>
● Docentes	<b>65</b>
● Asistentes de Educación	<b>21</b>
● Administrativos	<b>4</b>
● Auxiliares	<b>11</b>
<b>Total Personal del ISV</b>	<b>108</b>

Distribución de horas por ciclo			
Niveles		Horas Semanales	Horas Anuales
Educación Parvularia	Prekínder	<b>22,5</b>	<b>855</b>
	Kínder	<b>22,5</b>	<b>855</b>
Enseñanza Básica	1° y 2° Básico	<b>32</b>	<b>1.216</b>
	3° y 4° Básico	<b>38</b>	<b>1.444</b>
	5° y 6° Básico	<b>38</b>	<b>1.444</b>
	7° y 8° Básico	<b>38</b>	<b>1.444</b>
Enseñanza Media HC	1° y 2° Medio	<b>42</b>	<b>1.596</b>
	3° Medio	<b>42</b>	<b>1.596</b>
	4° Medio	<b>42</b>	<b>1.596</b>



## 9.- Organigrama de Trabajo.

### A. Consejo Económico.

N°	Nombre	Cargo
01	JOSE ISERT ARRIAGADA sc.	Representante Legal
02	CARLOS HERMOSILLA GONZÁLEZ sc.	Rector
03	JUAN GAJARDO PALMA sc.	Coordinador Área Administración

### B. Consejo de Coordinación.

N°	Nombre	Cargo
01	JOSE ISERT ARRIAGADA sc.	Representante Legal
02	CARLOS HERMOSILLA GONZÁLEZ sc.	Rector
03	DAVID ESPINOZA MORAGA.	Coordinador Área Evangelización
04	PILAR FUENTES MARABOLI.	Coordinadora Área Pedagógica
06	ALEXIE PAREDES MONASTERIO	Coordinador Área de Ambiente
07	MANUEL SANHUEZA NAVARRO.	Coordinador Área de Apoyo
08	JUAN GAJARDO PALMA sc	Coordinador Área Administración

N°	Nombre	Cargo
01	JENIVER URRRA MUNOZ	Secretaria General
02	FELIPE QUILODRAN QUILODRAN	Soporte Comunicaciones.

### C. Equipo Técnico Pedagógico.

N°	Nombre	Cargo
01	PILAR FUENTES MARABOLI	Coordinadora de Área Pedagógica.
02	CAROLINA GARCES MARABOLI	Encargada PIE - Ed. Parvularia y Primer Ciclo Básico
03	CARLOS ZUÑIGA ROJAS	Encargado Acle.
04	JOSÉ DE LA ROSA CERDA	Encargado CRA.
05	PATRICIA MONTIEL ULLOA	Secretaria Académica.
06	MARCELA MUÑOZ MOLINA	Secretaria Técnica - PME.
07	CECILIA LARA GONZALEZ	Encargada 3° a 6° Básico.
08	JUAN PABLO OBANDO GUERRA	Encargado 7° Básico a 4° Medio.
09	TAMARA NUÑEZ CASTRO	Líder Educativo Tecnológico (LET).
10	CARLOS GARCÍA ETTER	Soporte Informático.



#### D. Equipo de Evangelización

N°	Nombre	Cargo
01	DAVID ESPINOZA MORAGA	Coordinador Área Evangelización.
02	PAMELA ROMERO SANCHEZ	Secretaria Ejecutiva Pastoral
03	VICTOR HERRERA REYES	Colaborador MJS
04	CECILIA LARA GONZÁLEZ	Colaborador MJS
05	TAMARA NUÑEZ CASTRO	Colaborador MJS

#### E. Equipo de Ambiente

N°	Nombre	Cargo
01	ALEXIE PAREDES MONASTERIO	Coordinador Área de Ambiente. Encargado de Convivencia.
02	MARISOL URIBE GATICA	Inspector Asistente Educación Parvularia.
03	MONICA TOLEDO GUERRERO	Inspector Asistente 1° y 2° básicos.
04	JAVIER ATENCIO SEPÚLVEDA	Inspector Asistente 3° a 6° básicos.
05	JUAN CARLOS HERRERA LARA	Inspectora Asistente 7° y 8° básicos.
06	MANUEL PARADA MELGAREJO	Inspector Asistente Enseñanza Media.
07	MILTON CHAVEZ TELLO	Encargado de Prevención de Abusos.
08	NICOL FLORES VELASQUEZ	TENS.

#### F. Equipo de Apoyo (Multidisciplinar).

N°	Nombre	Cargo
01	MANUEL SANHUEZA NAVARRO	Coordinador Área Apoyo.
02	MARILA SALAMANCA FILGUEIRA	Trabajadora Social.
03	GENESIS FLORES PEREIRA	Psicopedagoga.
04	MILTON CHAVEZ TELLO	Psicólogo.
05	ARIELA SANHUEZA ZUMELZU.	Educadora Diferencial
06	CONSTANZA PINO BASCUR	Fonoaudióloga.

#### G. Equipo de Administración.

N°	Nombre	Cargo
01	JUAN GAJARDO PALMA sc.	Coordinador Área Administración.
03	LUIS AGUILA CAMPOS	Contador.
04	XIMENA BARRIGA SAEZ	Asistente Contable.



## H. Equipo PIE

N°	Nombre	Cargo
1.	CAROLINA GARCÉS MARABOLI	Encargada PIE
2.	IVON PARDO HENRIQUEZ	Educadora Diferencial (E. Parvularia)
3.	KATHERINE IBÁÑEZ OYARCE	Educadora Diferencial (1° Básicos)
4.	PIA CONTRERAS RODRÍGUEZ	Educadora Diferencial (2° Básicos)
5.	ARIELA SANHUEZA ZUMELZU	Educadora Diferencial (3° A y 4° A)
6.	MARÍA JOSÉ VEGA	Educadora Diferencial (3° B, 4° B y 5° B)
7.	CECILIA LARA GONZÁLEZ	Educadora Diferencial (5° A y 6° A)
8.	MIRIAM ORTIZ PARRA	Educadora Diferencial (6° B, 7° B y 8° B)
9.	KARLA GUTIÉRREZ PÉREZ	Educadora Diferencial (7° A, 8° A y 1° MA)
10.	TAMARA NÚÑEZ CASTRO	Educadora Diferencial (1° MB)
11.	BADER HILDEBRANT LICHE	Educadora Diferencial (2° B, 3° B y 4° MB)
12.	JAVIERA MORA HERNÁNDEZ	Educadora Diferencial (2° A, 3° A y 4° MA)
13.	CONSTANZA NEIRA FLORES	Fonoaudióloga
14.	LORETO ESPINA PAULUS	Psicóloga
15.	BÁRBARA HENRÍQUEZ EPAUNTE	Técnico Diferencial
16.	CAMILA CONTRERAS VASQUEZ	Técnico Diferencial
17.	DAYSÍ BOBADILLA RÍOS	Técnico Diferencial
18.	KATHERINE CAÑIZARES ESCOBAR	Técnico Diferencial
19.	JENNIFER CARRASCO RUIZ	Técnico Diferencial
20.	NICOL DÍAZ ORTIZ	Técnico Diferencial
21.	ANDREA SANTIBÁÑEZ BARRIENTOS	Técnico Diferencial
22.	SOLANGE RIFFO ZOTT	Técnico Diferencial
23.	JAVIERA CANALES HERNÁNDEZ	Técnico Diferencial
24.	NOELIA ZURITA CERÓN	Técnico Diferencial



### 1. Profesores Jefes de Educación Parvularia.

N°	Nombre	Cursos
01	GLORIA JIMENEZ GALAZ	PKA
02	SANDRA BOBADILLA BARRIGA	PKB
03	CAROLINA CRISOSTOMO SILVA	KA
04	MARLYS ROA MONTECINOS	KB

### 2. Profesores Jefes de Educación Básica.

N°	Nombre	Cursos
01	ANA MARÍA CAAMAÑO NÚÑEZ	1A
02	TAMARA ULLOA ULLOA	1B
03	SANDRA PÉREZ PÉREZ	1C
04	AURA CORDONES FOITZICK	2A
05	CRISTINA ARANCIBIA ARANCIBIA	2B
06	MAVEL SOLANO VERA	2C
07	GUISELA CERNA GUIÑEZ	3A
08	SONIA VEGA SANHUEZA	3B
09	ANA CORONADO FARIAS	4A
10	MARIA CATALINA SANTA MARIA MAASS	4B
11	MARCO AZOCAR VIDAL	5A
12	MARÍA JOSÉ VEGA GONZALEZ	5B
13	CECILIA LARA GONZÁLEZ	6A
13	MIRIAM ORTIZ PARRA	6B
15	KARLA GUTIÉRREZ PEREZ	7A
16	MARCOS GÓMEZ EPUANTE	7B
17	DAVID ESPINOZA MORAGA	8A
18	KARLA MUÑOZ BOISIER	8B

### 3. Profesores Jefes de Enseñanza Media Humanista - Científica.

N°	Nombre	Cursos
01	JUAN PABLO OBANDO GUERRA	1A
02	CAROLINA PÉREZ VERGARA	1B
03	JOSÉ ALMONACID ANGEL	2A
04	ALEXIE PAREDES MONASTERIO	2B
05	JAVIER ORTIZ OYARZO	3A
06	MÓNICA VERGARA MELLADO	3B
07	JAVIERA MORA HERNÁNDEZ	4A
08	MANUEL SANHUEZA NAVARRO	4B





## I. Nómina de Personal 2022.

N°	Nombre	Cargo o Responsabilidad
1.	AGÜERO VERA MARÍA GLADYS	AUXILIAR (Comunidad Salesiana)
2.	ÁGUILA CÁRCAMO LUIS HERNÁN	CONTADOR
3.	ALMONACID ANGEL JOSÉ ÁNGEL	PROFESOR (Biología E. Media)
4.	ARANCIBIA CRISTINA ELENA	PROFESOR (E. Básica)
5.	ASENJO FILÚN LUIS DANIEL	AUXILIAR (Mantención)
6.	ATENCIO SEPÚLVEDA JAVIER FRANCISCO	INSPECTOR (3° a 6° básico)
7.	AZÓCAR VIDAL MARCO ANTONIO	PROFESOR (Matemática E. Básica)
8.	BARRIGA SÁEZ XIMENA DEL CARMEN	ASISTENTE CONTABLE
9.	BELLO AGUILERA FERNANDA LILIANETTE	PROFESORA (Ingles E. Básica)
10.	BOBADILLA BARRIGA SABDRA ELIZABETH	EDUCADORA DE PÁRVULOS
11.	BOBADILLA RÍOS DAISE VERENA	TECNICO (Diferencial)
12.	BÓRQUEZ ALVARADO HECTOR ORLANDO	PORTERO (P. de Valdivia)
13.	CAAMAÑO NÚÑEZ ANA MARÍA	PROFESORA (E. Básica)
14.	CANALES HERNÁNDEZ JAVIERA FERNANDA	TECNICO (Diferencial)
15.	CAÑIZARES ESCOBAR KATHERINE SOLANGE	TECNICO (Diferencial)
16.	CARCAMO FLORES CONSTANZA PAULINA	TECNICO (Parvularia)
17.	CÁRDENAS SILVA NELLY DEL CARMEN	ASISTENTE BIBLIOTECA (Central Apuntes)
18.	CARRASCO RUIZ YENNIFER ALEJANDRA	TECNICO (Diferencial)
19.	CERNA GUÍÑEZ GUISELA ELODIA	PROFESORA (E. Básica)
20.	CHÁVEZ TELLO MILTON SEBASTIAN	PSICOLOGO
21.	CONTRERAS RODRÍGUEZ PIA VALENTINA	EDUCADORA DIFERENCIAL
22.	CONTRERAS VÁSQUEZ CAMILA FERNANDA	TECNICO (Diferencial)
23.	CORDONES FOITZICK AURA ORIETA	PROFESORA (E. Básica)
24.	CORONADO FARÍAS ANA LOURDES	PROFESORA (E. Básica)
25.	CRISÓSTOMO SILVA MARIA CAROLINA	EDUCADORA DE PARVULOS
26.	DE LA ROSA CERDA JOSE OSVALDO	PROFESOR ENCARGADO CRA
27.	DE VICENZI CIFUENTES JORGE FERRUCCIO	PORTERO (Pedro de Valdivia)
28.	DÍAZ MOYA EDISON RICHARD	SACERDOTE
29.	DÍAZ ORTIZ NICOL ISABEL	TECNICO (Diferencial)
30.	ESPINA PAULUS MARIA LORETO	PSICOLOGA
31.	ESPINOZA MORAGA HECTOR DAVID	COORDINADOR EVANGELIZACIÓN
32.	FERNÁNDEZ GÓMEZ LUIS ALBERTO	PROFESOR (Enseñanza Media, Historia)
33.	FERNÁNDEZ GÓMEZ NESTOR PATRICIO	PROFESOR (E. Básica, Lenguaje)
34.	FLORES PEREIRA GENESIS ABRIL	PSICOPEDAGOGA
35.	FLORES VELASQUEZ NICOL	TENS
36.	FUENTES MARABOLÍ CRISTINA DEL PILAR	COORDINADORA PEDAGÓGICA
37.	GAJARDO PALMA JUAN EUGENIO	COORDINADOR ADMINISTRACIÓN
38.	GARCÉS MARABOLÍ CAROLINA PAOLA	ENCARGADA PIE
39.	GARCÍA ETTER CARLOS USSIEL	SOPORTE INFORMÁTICO
40.	GARCÍA ETTER CRISTIAN DANILO	NOCHERO
41.	GÓMEZ HUENULAF MARCOS ANDRES	PROFESOR (E. Media, Historia)
42.	GUTIERREZ PEREZ KARLA FRANCISCA	EDUCADORA DIFERENCIAL



43.	HENRIQUEZ EPUANTE BARBARA IVON	TECNICO (Diferencial)
44.	HERMOSILLA GONZALEZ CARLOS ALBERTO	RECTOR
45.	HERNANDEZ COÑOECAR JUAN RAUL	AUXILIAR (Oficinas, Gimnasio Don Bosco)
46.	HERRERA LARA ADOLFO JUAN CARLOS	INSPECTOR (7° y 8° básico)
47.	HERRERA REYES VICTOR MANUEL	PROFESOR (Religión)
48.	HIDALGO CIFUENTES YESSICA ADRIANA	PROFESORA (Ciencias)
49.	HILDEBRANT LICHE BADER MALY	EDUCADORA DIFERENCIAL
50.	IBAÑEZ OYARCE KATHERINE SOLANGE	EDUCADORA DIFERENCIAL
51.	IMIL GUZMAN NICANOR ALBERTO	AUXILIAR (Jardinero)
52.	INOSTROZA BERRÍOS NATALIA CAROLINA	TECNICO (Parvularia)
53.	ISERT ARRIAGADA JOSE RAMON	REPRESENTANTE LEGAL
54.	JIMENEZ GALAZ GLORIA ESPERANZA	EDUCADORA DE PARVULOS
55.	LARA GONZÁLEZ CECILIA DEL CARMEN	EDUCADORA DIFERENCIAL
56.	MARTINEZ VERGARA, DANIEL	PROFESOR (E. Media, Leguaje)
57.	MERCADO ZUÑIGA MARCELO	PROFESORA (E. Media, Física)
58.	MONTIEL ANDRADE NELSON ORIOSTO	PROFESOR (E. Media, Matemática)
59.	MONTIEL ULLOA PATRICIA ANGELICA	SECRETARIA
60.	MORA HERNÁNDEZ JAVIERA ALEJANDRA	EDUCADORA DIFERENCIAL
61.	MORALES CONTRERAS CECILIA JEANETTE	PROFESORA (E. Media, Leguaje y Filosofía)
62.	MORALES CONTRERAS VIVIANA ELIZABETH	PROFESORA (E. Media, Electivo Ciencias)
63.	MORALES MONSALVE PAULA ANDREA	PROFESORA (E. Media, Matemática)
64.	MUÑOZ BOISIER KARLA CAMILA	PROFESORA (E. Media, Artes Visuales)
65.	MUÑOZ MOLINA MARCELA KATERINE	PRICOPEDAGOGA (Sec. Técnica, PME)
66.	MUÑOZ RAMÍREZ CÁNDIDO SEGUNDO	AUXILIAR 2° piso
67.	NEIRA FLORES CONSTANZA VALENTINA	FONOAUDIOLOGA
68.	NÚÑEZ CASTRO TAMARA OFELIA	EDUCADORA DIFERENCIAL (Encargada LET)
69.	OBANDO GUERRA JUAN PABLO HERNÁN	PROFESOR (E. Media, Historia)
70.	ORTIZ OYARZO JAVIER ALBERTO	PROFESOR (E. Básica, E. Física)
71.	ORTIZ PARRA MIRIAM ROXANNA	EDUCADORA DIFERENCIAL
72.	OSSES RÍOS JEAN PAUL FABIÁN	PROFESOR (E. Básica, E. Física)
73.	OYARZÚN ROSAS SERGIO LEONARDO	PROFESOR (E. Básica, E. Física)
74.	PARADA MELGAREJO MANUEL ALEJANDRO	INSPECTOR (Enseñanza Media)
75.	PARDO HENRÍQUEZ IVÓN ALEJANDRA	EDUCADORA DIFERENCIAL
76.	PAREDES MONASTERIO ALEXIE PATRICIO	CORDINADOR AREA AMBIENTE
77.	PÉREZ PÉREZ MARCELO ALEJANDRO	AUXILIAR
78.	PÉREZ SANDRA DEL CARMEN	PROFESORA (E. Básica)
79.	PÉREZ VERGARA CAROLINA ANDREA	PROFESORA (Inglés y Tecnología)
80.	PROVOSTE CARRASCO JORGE ANTONIO	PROFESOR (E. Media, Matemática)
81.	QUIJADA VERGARA TIMOTEO PATRICIO	PROFESOR (E. Media, E. Física)
82.	QUILODRÁN FELIPE ANDRÉS	SOPORTE COMUNICACIONES
83.	RAMÍREZ INOSTROZA DANAE OLIVIA	PROFESORA (Electivos)
84.	RIFFO ZOTT SOLANGE MÓNICA	TECNICO (Diferencial)
85.	RIVERA GONZÁLEZ MAURICIO PAULINO	AUXILIAR
86.	ROA MONTECINOS MARLYS EUGENIA	EDUCADORA DE PARVULOS
87.	ROMERO SÁNCHEZ PAMELA ANDREA	SECRETARIA PASTORAL
88.	SALAMANCA FILGUEIRA MARILA ALEJANDRA	TRABAJADORA SOCIAL



89.	SANHUEZA NAVARRO MANUEL RICARDO	COORDINADOR AREA APOYO
90.	SANHUEZA ZUMELZU ARIELA DENIS	EDUCADORA DIFERENCIAL
91.	SANTA MARIA MAASS MARIA CATALINA	PROFESORA (E. Básica)
92.	SANTIBÁÑEZ BARRIENTOS ANDREA TRINIDAD	TECNICO (Diferencial)
93.	SILVA SILVA RENÉ ALEXIS	AUXILIAR (3° piso)
94.	SOLANO VERA MAVEL IRENE	PROFESORA (E. Básica)
95.	SOLIS LÓPEZ GLENDA	TECNICO (Educación Parvularia)
96.	THON GUZMÁN VIVIANA ALEXANDRA	PROFESORA (E. Media, Lenguaje)
97.	TOLEDO GUERRERO MÓNICA ALEJANDRA	INSPECTORA (1° y 2° básico)
98.	TORRES SILVA DOMINIQUE ALEJANDRA	TECNICO (Parvularia)
99.	ULLOA ULLOA TAMARA PAZ	PROFESORA (E. Básica)
100.	URIBE GATICA MARISOL ADRIANA	INSPECTORA (Educación Parvularia)
101.	URRA MUÑOZ JENNIVER DEL CARMEN	SECRETARIA Dirección
102.	VEGA GONZÁLEZ MARÍA JOSÉ	EDUCADORA DIFERENCIAL
103.	VEGA SANHUEZA SONIA	PROFESORA (E. Básica)
104.	VERDUGO AYCINENA PATRICIA BERNARDA	PROFESORA (E. Media, Educación Musical)
105.	VERGARA MELLADO MÓNICA DEL CARMEN	PROFESORA (E. Media, Ingles)
106.	ZÚÑIGA MUÑOZ JUAN ANTONIO	AUXILIAR (Primer ciclo)
107.	ZÚÑIGA ROJAS CARLOS GUSTAVO	PROFESOR (E. Fisica, Encargado Acles)
108.	ZURITA CERÓN NOELIA MARION	TECNICO (Diferencial)